

Propuesta Henry Giovanni Gutiérrez Zamudio para conformar la Comisión de Personal de Secretaría de Educación del Distrito 2026-2028

Mi propuesta como candidato a representante de los trabajadores ante la Comisión de Personal de la Secretaría de Educación tiene como objetivo defender los derechos de carrera y gira entorno a los siguientes ejes:

- **Equilibrio entre vida laboral y personal:** Promover políticas que fomenten un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal, como la flexibilidad de horarios, el teletrabajo y la posibilidad de tomar días libres pagados.
- **Ambiente de trabajo seguro y saludable:** Garantizar condiciones de trabajo dignas y saludables mediante la implementación de medidas de seguridad, prevención de acoso laboral y capacitación en prevención de riesgos laborales.
- **Traslados:** Proponer la flexibilidad en los traslados por motivos de salud o lejanía del sitio de trabajo, esto podría contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida de los trabajadores.
- **Visibilidad de los trabajadores:** Adoptar medidas para que se hagan extensos los derechos de carrera a los trabajadores de nivel central, local e institucional; el horario flexible, teletrabajo, mayor participación y reconocimiento de logros serán los temas por trabajar.
- **Encargos:** Proponer ajustes en el proceso de encargos que garanticen un sistema transparente y equitativo para la asignación de oportunidades de encargo, basado en el mérito, las habilidades y el potencial de los empleados.
- **Evaluación de desempeño:** Establecer criterios claros y específicos para evaluar el desempeño de los trabajadores, alineados con los objetivos organizacionales y las expectativas del puesto de trabajo.
- **Desarrollo Profesional:** Garantizar oportunidades de capacitación, desarrollo profesional y ascenso que permitan a los trabajadores mejorar sus habilidades y avanzar en sus carreras dentro de la entidad.
- **Participación en la toma de decisiones:** Involucrar a los empleados en la toma de decisiones que afecten su trabajo y su bienestar, a través de mecanismos como comités consultivos, encuestas de satisfacción laboral y reuniones periódicas con la dirección.